



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO**

Villavicencio, 28 de junio de 2021

Telegrama No. 104

Señora
GLORIA PATRICIA QUEVEDO GÓMEZ
Calle 17 No. 9-68, Barrio Cataluña
pattysky27@gmail.com
Ciudad

Ref.	Proceso N°:	500013110004-2017-00128-00
	Tipo de Proceso:	SUCESIÓN
	Demandante:	YESI KATHERINE CASTRO YAÑEZ
	Causante:	WILLIAM VIGOYA BENAVIDES

Conforme lo establecido por el Despacho en auto de fecha dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2021), me permito comunicarle que fue designada como **SECUESTRE** del bien inmueble ubicado en la calle 5 No. 11-59-121 calle 5 No. 10-27 sector El Estero Condominio Torres de Mediterráneo primera etapa apto 1202 Torre No. 1 piso 12 de la ciudad de Villavicencio, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria número 230-166860 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Villavicencio.

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

*Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.*

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ

SECRETARIO

SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **2e853d666a7fa76a729f3e0fecbc8cc6bdee8e1d32cd610cc72abcb5449e841a**

Documento generado en 29/06/2021 03:02:47 PM